Contrato No.	**OC 161352** 4233100-499-2026	Contratista:	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.	C.C./ Nit.	830.095.213-0	Tipo de modificación del contrato (si aplica):	Adición 1 Prórroga 1
No. de Póliza: Fecha de expedición:	GUC: 2081793 Anexo 0 03/03/2026	Cumplimiento del contrato:	SI	Resp. Civil Extracontractual:	NO	Novedad de la Garantía presentada:	Adición 1 Prórroga 1

	REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
1	Los datos registrados por el contratista en la plataforma SECOP II (cuando el contrato se adelante por dicha plataforma) son consistentes con la información de la póliza remitida.	N/A	N/A	
2	Se realiza la revisión de la certificación de afiliación a la ARL y cumple con lo requerido por el contrato.	N/A	N/A	
3	La póliza está emitida por una compañía aseguradora incluida en la Lista general de entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	X		
4	Cumple con la revisión de validación del origen e integridad del documento remitido, de que trata la Circular Conjunta No.001 del 20 de agosto de 2021 emitida por Colombia Compra Eficiente y la Superintendencia Financiera de Colombia.	X		
5	La fecha de expedición de la póliza de garantías es igual o posterior a la suscripción del contrato.	X		
6	La información del Tomador que otorga la garantía está bien diligenciada en la póliza y son exactos a los exigidos en el contrato.	X		
7	La información del asegurado/beneficiario están bien diligenciados en la póliza y son exactos a las exigidos en el contrato.	X		
8	La póliza describe correctamente el número y el objeto del contrato que ampara.	X		
9	Cada uno de los amparos, corresponden a los exigidos en la garantía única del contrato.	X		

10	La vigencia de la póliza cumple con los plazos que requieren cobertura exigidos en el contrato.	X		
11	Para cada uno de los amparos, los valores asegurados corresponden en cuantía a los porcentajes requeridos por el contrato.	X		
12	La información diligenciada en el Sistema de Gestión Contractual corresponde a lo incluido en la póliza de garantías.	X		
13	La información diligenciada en el Acta de Aprobación de Garantías corresponde a lo exigido por el contrato y a lo contenido en la póliza de garantías.	X		
14	La información diligenciada en el memorando de remisión corresponde a lo consignado en el acta de aprobación de la garantía.	X		

RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN:

Nombre: Camila Londoño Parra
Cargo o número de contrato: 4231000-26-2026